VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SIUBEN
SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

No. EXPEDIENTE
SIUBEN-DAF-CM-2020-0022
No. DOCUMENTO
1

28 de agosto de 2020

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: **ADM-0098 del 26 de agosto del 2020.**

Objeto de la compra: Compra de artículos para mantener la higiene para ser utilizados por la Oficina Principal y Oficinas Regionales.

Rubros: **42130000 Telas y vestidos médicos, 12350000 Compuestos y mezclas**

Planificada: No

Detalle

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	42131606	2.3.9.3.01	Mascarillas KN95: Máscara KN95 de 5 capas a prueba de bacterias, anti infección, máscara facial, máscara de partículas, respirador bucal, máscara de seguridad.	Unidad	150	200.00	30,000.00
2	42131606	2.3.9.3.01	Mascarillas Quirúrgicas de tres capas hipo alergénica. De un solo uso. Con tira nasal moldeable, y gomas elásticas para un ajuste perfecto. Medidas:	Unidad	6,000	25.00	150,000.00

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS

			17.5cm x 9.5cm Suave y transpirable. Textil no tejido.				
3	12352104	2.3.7.2.99	Alcohol para desinfectar 70%	Galón	12	550.00	6,600.00
						Totales	**186,600.00**

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	120	15 de septiembre de 2020
2	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	150	15 de septiembre de 2020
3	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La fe	6,000	15 de septiembre de 2020

Este formulario está confeccionado acorde al documento estándar SNCCD001 Solicitud de Compra o Contratación, que es un formato único y obligatorio para realizar el acto administrativo que forma parte del expediente de Compras y Contrataciones.

Observaciones: N/A

Revisado Por:

Licda. Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIO
Gerencia Administrativa Financiera
Santo Domingo, R.D.

Aprobado por:

Lic. Jefrey Lizardo
Director General

GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SIUBEN
SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
DIRECCIÓN GENERAL
Santo Domingo, R.D.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Archivo de Compras

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS

/UR.09.2019

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SIUBEN
SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTO ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN), QUE REALIZA LA APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPRAS MENORES, PARA LA COMPRA DE ARTÍCULOS DE HIGIENE Y/O SEGURIDAD FÍSICA, PARA SER UTILIZADOS POR EL PERSONAL DE NUESTRA INSTITUCIÓN, DURANTE LA PANDEMIA COVID-19.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020) siendo las 09:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la 2da planta de la Oficina Principal, ubicado en la avenida John F. Kennedy No. 38, del ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, los señores(as): Lic. **JEFREY LIZARDO**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [redacted], en su calidad de Director General del SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS **(SIUBEN)**; quien mediante el presente Acto Administrativo, **Apodera a la Dirección Administrativa Financiera (DAF),** unidad responsable de la organización, conducción y la ejecución de los procesos de Compras Menores; representada por la señora: Licda. **Giselle Feliz García** dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [redacted], para que dé inicio al procedimiento de Compra Menor y remita los documentos a la División Operativa de Compras y Contrataciones, a fin de que realice la Carga en el Portal Transaccional.

VISTA Y LEÍDA: La Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015);

VISTA Y LEÍDA: La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones fecha veinte (20) del mes de Julio del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO Y LEÍDO: El Decreto Núm. 543-12 de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO Y LEÍDO: El Artículo No. 51 del Reglamento de aplicación de La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA Y LEÍDA: La Circular Núm.4 -DG- 2018 de fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018) emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

VISTA Y LEÍDA: La solicitud marcada con el Oficio Número ADM-0098-2020 de fecha veintiséis (26) de agosto de 2020, para la **Compra de Artículos de higiene y/o seguridad física, para ser Utilizados por el Personal de nuestra Institución, durante la Pandemia Covid-19.**

VISTO Y LEÍDO: El Certificado de Apropiación Presupuestaria Número PPAF-0044, de fecha veintiséis (26) de agosto del año dos mil veinte (2020), emitido por la **Licda. Giselle Feliz**, en

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SIUBEN
SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

EL Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

su calidad de Directora de Operaciones y Finanzas del Sistema Único de Beneficiarios (Siuben), en el cual hace constar que la Institución cuenta con los fondos necesarios para la Compra de Artículos de higiene y/o seguridad física, para ser Utilizados por el Personal de nuestra Institución, durante la Pandemia Covid-19.

Resuelve:

PRIMERO: APROBAR, tratar bajo la modalidad de **COMPRAS MENORES,** el procedimiento correspondiente para la Compra de Artículos de higiene y/o seguridad física, para ser Utilizados por el Personal de nuestra Institución, durante la Pandemia Covid-19.

SEGUNDO: DESIGNAR, para la elaboración especificaciones técnicas a los señores: Francisco de la Mota, Encargado Administrativo y la Licda. Paula Guillen, Encargada del Departamento de Compras.

TERCERO: APROBAR, la designación como Peritos evaluadores del proceso para la Compra de Artículos de higiene y/o seguridad física, para ser Utilizados por el Personal de nuestra Institución, durante la Pandemia Covid-19, a los (as) siguientes señores (as):

PERITOS EVALUADORES
• ***Rigoberto María Reyes, Encargado de Almacén***
• **Jorge Martínez, Contable**
• **Laudy Batista, Encargado de Mantenimiento**

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020).

Lic. Jefrey Lizardo
Director General

Licda. Giselle Feliz
Encargada Administrativa y Financiera

GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SIUBEN
SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
DIRECCIÓN GENERAL
Santo Domingo, R.D.

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIO
Gerencia Administrativa Financiera
Santo Domingo, R.D.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SIUBEN

SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

No. Oficio ADM-0098
26 de Agosto de 2020

Al : **Lic. Jefrey Lizardo.**
Director del SIUBEN.
Su Despacho.

Vía : **Licda. Giselle Feliz García**
Enc. Administrativo-Financiera

Asunto : **Solicitud de Compra.**

Distinguido Señor:

Después de saludarle muy cortésmente, solicitamos su anuencia para la Compra de los siguientes artículos de higienes y/o seguridad física para ser utilizados por el personal de nuestra Institución SIUBEN en la Higiene y prevención durante la pandemia del COVID-19.

UNIDADES	DESCRIPCION
150	Mascarillas KN95.
6000	Mascarillas Quirúrgicas.
12	Galones de alcohol al 70%

PD: Actualmente la existencia en el almacén cubre Un (01) Mes de labores de la Oficina Principal y Regionales.

Sin otro particular por el momento; muy atentamente,

Lic. Francisco De la Mota Sánchez
Encargado Administrativo

W/S

Vicepresidencia de la República Dominicana | **Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)**
Av. John F. Kennedy N°.38, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Rep. Dom.
| Teléfono: 809-689-5230 | Fax: 809-689-8880 | www.siuben.gob.do